

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, Febrero de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. **1**

Yo, Samir Alexander Henao Mafla, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 94551766 expedida en Cali

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800130640

Me adeuda la suma de: \$ 3.531.000

Valor en letras: TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE CIENCIAS SOCIALES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO. 126-CELIC-2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

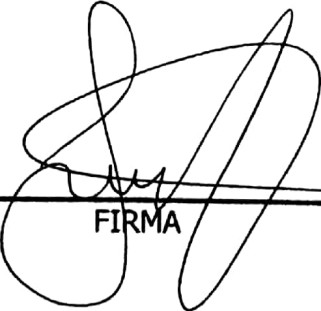
Nombres y apellidos: Samir Alexander Henao Mafla

Identificación: 94551766

Lugar de residencia: SANTIAGO DE CALI

Dirección: Calle 72 r N° 28 b2 24

Teléfonos: 3206675280


FIRMA